



Toluca, México, noviembre 23 de 2016

Oficio No. 229103000/114/2016

LIC. ALEJANDRA GONZÁLEZ CAMACHO
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
P R E S E N T E

En respuesta a su oficio número SI-CI-492/2016, por medio del cual solicita información para dar respuesta a la solicitud de acceso a datos personales número 00180/SINF/IP/2016, ingresada por medio del SAIMEX, por el cual se requiere lo siguiente:

"Proporcionar documentos que respondan las siguientes preguntas.- 1.- Proporcionar el contrato del por el cual se construye la autopista conocida como Eje Metropolitano Siervo de la Nación. 2.- Proporcionar documentos en los que se especifica el presupuesto destinado y la forma (fideicomiso, crédito, etc.) en que se pagará la construcción de la autopista" (SIC)

Atento a lo anterior, me permito hacer de su conocimiento que después de haber realizado una exhaustiva búsqueda en los archivos de esta Subsecretaría de Comunicaciones, no se encuentra la información solicitada en líneas anteriores, por lo que cabe resaltar que el Sujeto obligado que es competente para conocer del presente tema, en apego a sus funciones detalladas en su propio Manual General de Organización es el Sistema de Autopistas, Aeropuertos, Servicios Conexos y Auxiliares del Estado de México.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

LIC. ALBERTO MARTÍN MONDRAGÓN IXTLAHUAC
JEFE DE LA UNIDAD JURÍDICA



C.c.p.- Gamaliel Cano García.- Contralor interno
Lic. Raúl Zarate Rivera.- Secretario Técnico

SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA
SUBSECRETARÍA DE COMUNICACIONES